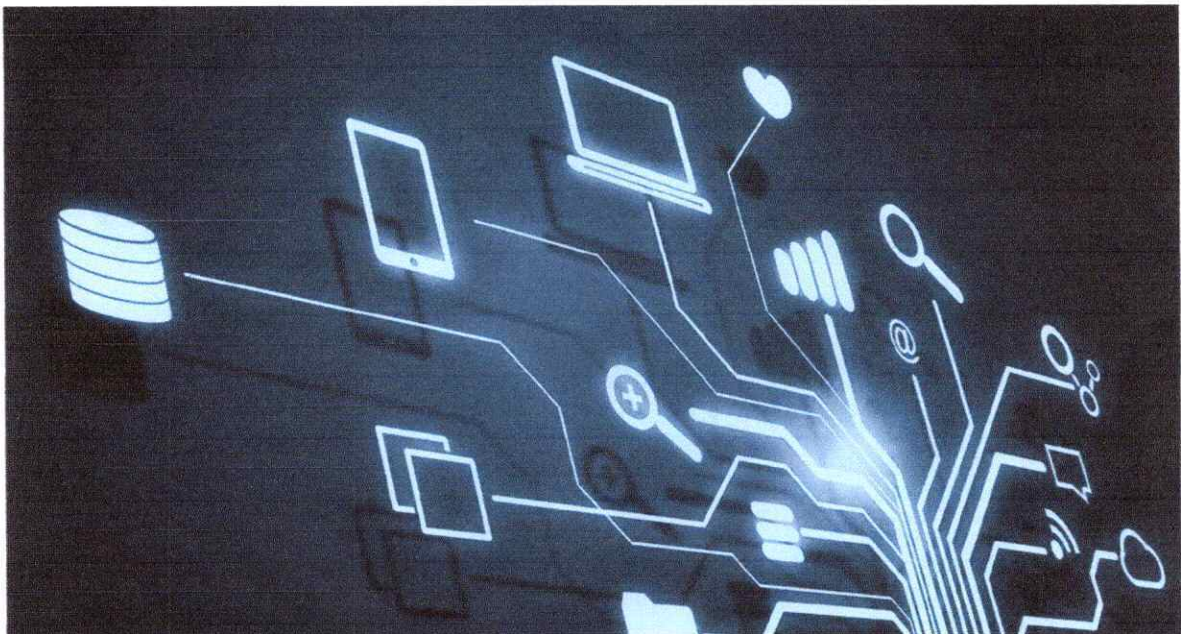


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL - MOYOBAMBA  
CAPÍTULO DE SISTEMAS

## PLAN DE TRABAJO 2025-2027



## OBJETIVOS

El presente plan tiene la finalidad de promover actividades operativas, proyección social, capacitación para los colegiados y apoyar la incursión y presencia del Colegio de Ingenieros del Perú – Capítulo de Sistemas sede Moyobamba en las distintas actividades políticas y sociales.

## NUESTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- A. Organizar cursos, talleres, programas de actualización y capacitación para los colegiados miembros del capítulo considerándose el surgimiento de nuevas tecnológicas, metodologías que está en uso del mercado laboral actual.
- B. Fomentar, organizar y participar en eventos de divulgación de nuestra especialidad, incluyéndose en el trabajo con entidades educativas a través de sus carreras afines.
- C. Promover y organizar la integración entre los miembros de la orden de nuestro capítulo, mediante canales de comunicación (voz/video/digital), espacios de networking y coworking para un mayor acercamiento personal, social, profesional.
- D. Apoyar en la difusión de ideas y proyectos propuestos por los colegiados miembros de la orden a través de los medios y canales de comunicación del Colegio de Ingenieros del Perú - Moyobamba.
- E. Formar parte de las Comisiones Técnicas del Consejo Ejecutivo CIP-Moyobamba.

## EJES DE ACCIÓN

El plan de trabajo del capítulo de sistemas del colegio de Ingenieros CD SM-Moyobamba está orientado a realizar actividades vinculadas a los siguientes ejes:

**Ejes orientados al:**

### 1. Servicio a la Sociedad

El CIP como gremio profesional, se vinculará de mejor manera con la sociedad para apoyar en temas de interés colectivo, a través de acciones como:

- 1.1 Impulsar la participación del CIP-CDSM-Moyobamba a través de un comité/comisiones técnicas interdisciplinarias en diferentes espacios de la sociedad y colectivos para coadyuvar al desarrollo de la comunidad.
  - Participar activamente y generar corrientes de opiniones técnicas colegiadas por Capítulos, independientes y oportunas, ante intervenciones a través de actividades, proyectos y/o programas en el desarrollo del Alto Mayo.
- 1.2 Generar espacios de capacitación y/o consultas de la población.
  - Brindar charlas virtuales o presenciales de temática tecnológica dirigida a estudiantes universitarios y colegiales.
  - Brindar charlas de orientación vocacional.
- 1.3 Proyección a la comunidad.
  - Promover el desarrollo de actividades con fines de proyección a la sociedad a través del comité de damas.
  - Fomentar en la semana de la ingeniería torneos de juegos digitales como roblox, minecraft dando a conocer a la sociedad.
  - Fomentar el desarrollo tecnológico para niños con cursos de robótica, programación como video juegos, otros.
  - Programas de Alfabetización Digital, como la capacidad de acceder, gestionar, comprender, integrar, comunicar, evaluar y crear informaciones mediante la utilización segura y pertinente de las tecnologías digitales para el empleo, un trabajo decente y la iniciativa empresarial.
  - Talleres gratuitos para adultos mayores y personas con escaso acceso a la tecnología. Enseñar el uso de herramientas digitales, banca electrónica y seguridad en línea.

## 2. **Servicio a los Ingenieros**

El desarrollo profesional y humano, así como el bienestar social y derechos de nuestros colegiados es una de las prioridades, para lo cual se implementarán las siguientes acciones:

## 2.1 Uso de plataformas para servicios, capacitación y promoción.

- Relanzamiento de la plataforma Moodle para la enseñanza online y administrar, distribuir y controlar todas las actividades de formación no presencial de cursos que oferten el CIP.
- Implementar una página web dinámica que permita la interacción online con servicios que puedan ser gestionados sin necesidad de manera presencial a las oficinas del CIP.
- Creación de la plataforma de gestión del empleo para los colegiados.
- Cursos de Capacitación de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.
- Organización de eventos en fomento a la investigación científica.
- Promoción de los colegiados con la publicación de logros como artículos, investigación, promocionar la buena gestión de los ingenieros tanto en entidades públicas como privadas.
- Fomentar y fortalecer convenios interinstitucionales con entidades públicas, privadas y sociedad civil.

## 2.2 Bienestar social.

- Implementar el padrón de colegiados y familiares con enfermedades permanentes, discapacitados y adultos mayores en condiciones de precarias o de necesidad de atención médica especializada.
- Fomentar las actividades de proyección social, culturales y deportivas internas y externas.
- Firmar convenios con laboratorios y empresas de salud.
- Participar activamente en los diferentes espacios a nivel del CIP Nacional (tribunal de ética, comisión revisora de cuentas, comités de joven y mujer ingeniero, comisiones de los diferentes sectores, entre otros).

## 3. El Servicio a la Institución

Se busca la mejora de las acciones administrativas con fines de acercar la institución a los miembros de la orden.

### 3.1 Implementar los servicios digitales.

- Pago de cuotas.
- Constancia de habilidad.
- Crear plataformas de difusión (canal YouTube, otros) y promoción de servicios profesionales de colegiados, capacitaciones y difusión.

### 3.2 Descentralizar las actividades que desarrolla el CIP.

- Cursos de capacitación a nivel del CIP y de los Capítulos a través de convenios con Universidades, empresas, ceremonia de colegiatura descentralizadas en las ciudades de Moyobamba, Rioja y Nueva Cajamarca.
- Generar y proponer propuestas de alcance Local, Regional y Nacional, en temas relacionados a las diferentes especialidades referente al desarrollo sostenible del País.
- Genera alianzas con los consejos Departamentales de cualquier parte del País y con la sede nacional, así como, con los diferentes sectores públicos y privados.

### 3.3 Implementar los instrumentos de gestión interna.

- Revisión y formar parte del comité de actualización de instrumentos de gestión interna de la Institución.
- Elaboración y difusión en la web de estados financieros y de gestión anuales y rendición de cuentas.